

HERVASOL, S.L.

**ANUNCIO de 16 de diciembre de 2004,
sobre exhibición pública de documentación
de iniciativa de programa en la Unidad de
Ejecución U.E. I-B de las Normas
Subsidiarias y de Planeamiento.**

A los efectos prevenidos en la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, 15/2001, de 14 de diciembre, que regula el Procedimiento Simplificado de Tramitación de una iniciativa de Programa, y de acuerdo con el art. 1 34.B) se somete al trámite de exhibición pública de la documentación integrante del Expediente de Iniciativa de Programa impulsado por Hervasol, S.L., presentada en el Excmo. Ayto. de Trujillo, informando

Primero.- La documentación que integra dicha Iniciativa de Programa, ha sido protocolizada mediante Acta autorizada por el Sr. Notario de Trujillo, D. Carlos Del Solar Barroso, en la referida Notaría, sita en la C/ Sola, nº 7, 1º B, del Municipio de Trujillo, donde se ofrece la posibilidad de comparecer cualquier persona y obtener copia o exhibición del Acta.

Segundo.- El ámbito de actuación de la iniciativa de Programa se circunscribe a los terrenos que integran la Unidad de Ejecución U.E. I-B de las Normas Subsidiarias y de Planeamiento de Trujillo.

Tercero.- Se hace también pública la facultad de cualquier interesado de consultar en el Municipio las actuaciones derivadas de la documentación depositada, así como de presentar alegaciones.

Trujillo, a 16 de diciembre de 2004. El Gerente de la Empresa Hervasol, S.L., JUAN FRANCISCO VAQUERO SOLÍS.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

